

# Pérdida progresiva de la identidad: sentidos patrimoniales en el centro de Bogotá.

Ángel Camilo Rodríguez Hernández – [arodrig23728@universidadean.edu.co](mailto:arodrig23728@universidadean.edu.co)

María del Sol Nataly Palma Zapata - [mpalmaz66727@universidadean.edu.co](mailto:mpalmaz66727@universidadean.edu.co)

Valentina González Sarmiento - [vgonzal05595@universidadean.edu.co](mailto:vgonzal05595@universidadean.edu.co)

Luis Alberto Ramírez Torres - [iramire05223@universidadean.edu.co](mailto:iramire05223@universidadean.edu.co)

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Bogotá, Colombia

2021

## Resumen

La transformación de un espacio está asociado al tiempo y a diferentes agentes transversales a este, ya sea porque habitan o porque toman decisiones que afectan a su apariencia y a cómo éste trasciende en la historia. Dichos cambios se han visto en diferentes ciudades alrededor del mundo, en donde a partir de su fundación edifican su propia identidad y por ende están llenos de simbolismos y significado que debe de ser resguardado y protegido. Esta investigación pretende hacer un estudio cualitativo por medio de entrevistas, análisis de un árbol de problemas, y una matriz PESTEL en donde se identifican los principales factores del proceso de gentrificación que ha sufrido el centro histórico de la capital colombiana la cual ha evidenciado afectación tanto a su identidad, como a su patrimonio por medio de proyectos como el POT (Plan de Ordenamiento Territorial) y el Proyecto Ministerios de la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco. Además, se busca mostrar la importancia de la visibilización del desplazamiento que sufren los habitantes y la cultura del centro histórico, proponiendo así la protección de la población, el territorio y la memoria desde el ámbito académico.

*Palabras clave:* Gentrificación, identidad, patrimonio, tejido social, desplazamiento urbano.

## Abstract

The transformation of a space is associated with time and different agents that are transversal to it, either because they inhabit it or because they make decisions that affect its appearance and how it transcends history. Such changes have been seen in different cities around the world, where from their foundation they build their own identity and are therefore full of symbolism and meaning that must be safeguarded and protected. This research aims to carry out a qualitative study by means of interviews, analysis of a problem tree and a PESTEL matrix in which the main factors of the gentrification process suffered by the historic centre of the Colombian capital are identified, which has affected both its identity and its heritage through projects such as the POT (Territorial Arrangement Planning) and the Ministries Project of the National Real Estate Agency Virgilio Barco. In addition, it seeks to show the importance of making visible the displacement suffered by the inhabitants and the culture of the historic centre, thus proposing the protection of the population, the territory and the memory from the academic sphere.

*Keywords:* Gentrification, identity, heritage, social fabric, urban displacement.

## INTRODUCCIÓN

El presente documento identifica cómo la gentrificación territorial ha contribuido a la pérdida de identidad cultural en el centro de Bogotá. Un primer acercamiento que se debe realizar es sobre el concepto de gentrificación; el cual consiste, como lo afirma Limón (2015), en un proceso que genera nuevas centralidades espaciales de relaciones sociales y acceso a diferentes recursos (p.31). En consecuencia, la gentrificación produce desplazamiento, segregación residencial y polarización social en las ciudades. Además, se evidencia una afectación significativa del tejido social y la pérdida de identidad cultural debido a la expropiación del territorio provocada por la globalización.

En particular, se evidencia que el centro histórico de Bogotá hace parte transversal de la vida de los bogotanos de una u otra forma, desde su población de derecho (residentes, propietarios), hasta su población flotante (vendedores, turistas y estudiantes universitarios), han podido vivenciar la transformación que este ha tenido a través de los años, en donde no solo ha cambiado su aspecto arquitectónico, sino que también en este proceso ha cambiado su identidad. Es un espacio lleno de casas en donde grandes personajes nacieron, crecieron, desarrollaron proyectos vitales no solo para la ciudad, sino para el país, edificaciones que ahora son museos y permiten la reconstrucción de la historia, a esto se le suman calles empedradas y monumentos; actualmente el centro histórico de Bogotá tiene una amplia agenda cultural que se está perdiendo gracias a la gentrificación que está sufriendo, en donde la remodelación y proyectos gubernamentales tienen mayor prioridad.

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que en abril de 2013 se anunció en Bogotá la planificación de utilidad pública Ministerios. Este proyecto arquitectónico, el cual está liderado por la Agencia Inmobiliaria Nacional Virgilio Barco Vargas S.A.S, incide en el dinamismo de la ciudad debido al acercamiento de algunos ministerios al centro de Bogotá. Cabe destacar que la compañía afirma en su plan de gestión social que “la presencia de actividades administrativas, bancarias y culturales fortalece el papel de los sectores antiguos, pues les permite mantener las funciones características de un centro urbano, evitando procesos de marginalización y obsolescencia” (Empresa Virgilio Barco, 2013). Una importancia subjetiva fundamentada por la aproximación a la Presidencia de la República, el Congreso y el Palacio de Justicia. Ese mismo año, el 20 de junio de 2013, se crea el movimiento “Soy patrimonio inmueble. El centro no se vende”. Nace como respuesta a este tipo de renovación urbana que incluye una pérdida cultural

del patrimonio. Ante esta situación se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿cuál ha sido el impacto de la gentrificación en el patrimonio cultural durante la última década en el centro histórico de Bogotá?

En relación a la problemática expuesta, se toma como línea investigativa la política y el concepto de sostenibilidad puesto que todo este cambio debe estudiarse desde documentos tales como el POT (Plan de Ordenamiento Territorial) y mandatos gubernamentales, así como desde la narración de aquellos quienes han podido vivenciar la transformación de primera mano. Las variables fueron territorio, identidad y gentrificación, en cuanto a que se estudiará la relación existente entre tiempo, espacio y cultura. También, se revisan los antecedentes conceptuales a nivel nacional, regional e internacional para proponer un esquema analítico que sirva de marco teórico.

El enfoque propuesto es el de territorio e identidad. De igual modo, se desarrolla la presente investigación en el marco del paradigma interpretativo, es decir, con metodología cualitativa. Lo anterior, para que se posibilite y registre el entendimiento e interpretación sobre la pérdida progresiva de la identidad en el centro histórico de Bogotá. De tal forma, se comprenderá la realidad social desde la premisa de los hechos investigables en nuestro alrededor y que aquellos que están involucrados son portadores de conocimiento y silencio. Por este motivo, se debe reflejar la valorización cultural como fuente de transformación social.

## **GENTRIFICACIÓN**

### **Definición de gentrificación.**

En la última década el estudio de la gentrificación se ha desarrollado en un campo de estudio multidisciplinario que evidencia los problemas de las clases sociales y las incidencias en los actores urbanos. La evolución de su definición se ha logrado gracias a analistas urbanos, antropólogos, psicólogos sociales, investigadores de la comunicación y demás representantes de otras disciplinas. Según Guan y Cao (2020), la primera en abordar el concepto fue por la socióloga marxista Ruth Glass en 1964, donde menciona que la gentrificación es “el fenómeno de la sustitución de la población obrera por grupos de clase media en los barrios urbanos del centro de Londres en las décadas de 1950 y 1960” (p. 02).

Por su parte, las investigaciones relacionadas a este tema se abordaron en diversos países como lo fue en Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Australia, entre otros. De esta manera, a mediados de los 70 el sociólogo Manuel Castells (1974, como se citó en Nóbile &

Sader, 2011, p. 52) observó que “aumentaba la segregación de las clases sociales (...) estratos superiores de la sociedad tendían a desplazarse hacia las áreas centrales, mientras las clases populares y de bajos recursos prácticamente se veían expulsadas hacia las zonas periféricas de la ciudad”. Posteriormente, Marcuse (1985) expone cuatro tipos de desplazamientos: el primero, desplazamiento directo por el impacto físico o económico y de cadena directa. Por otro lado, se encuentra el desplazamiento por exclusión y, en última instancia, la presión. Además, encontró que en este último desplazamiento se incorpora una ruptura por el abandono, cambio o cierre de establecimientos comerciales (p. 208).

Teniendo en cuenta la anterior tipología y específicamente el desplazamiento por presión, se puede inferir que en el centro histórico de Bogotá se ha reflejado de forma directa el desalojo por las dinámicas de reemplazo y revitalización urbana.

### **Concepto de gentrificación en América Latina.**

Las estructuras de las principales ciudades de América Latina han tenido transformaciones significativas, principalmente en los centros urbanos. Según Janoschka, Sequera & Salinas (2014) exponen que “en América Latina, la creación de nuevos mercados inmobiliarios está intrínsecamente vinculada con la producción de la ciudad gentrificada” (p. 21).

De esta manera, Casgrain y Janoschka (2013) en su estudio sobre el caso de Chile afirman:

La gentrificación es un fenómeno de reconquista de las áreas centrales y de las zonas consolidadas de las ciudades por el poder económico, particularmente cuando se trata de la apropiación de esos espacios por parte de los agentes inmobiliarios privados y sus operaciones de capitalización de renta del suelo (p.21).

Por último, cabe destacar al principal destino turístico de Colombia: Cartagena de Indias. Esta ciudad cultural, histórica, turística fue declarada por la UNESCO como patrimonio mundial en 1984 (White & Moreno, 2019). No obstante, Cartagena en los últimos años también ha vivido la lógica de la gentrificación en sus barrios. En consecuencia, el barrio Getsemaní que ha sido emblemático por su historia desde la independencia, actualmente ha sido abandonado por parte del estado. Con relación a lo anterior, se evidencia una segregación entre sus propios habitantes y la reconquista por la cultura asociados a inversionistas internacionales que ven una riqueza histórica en Cartagena. Sin embargo, todo este proceso es para asemejar y desarrollar negocios de megaproyectos que prácticamente desalojan su población de los barrios (Beltrán , Hernández , López , & Piratoba, 2015).

## **Perspectivas y problemáticas de la gentrificación en la ciudad de Bogotá.**

Bogotá cuenta con uno de los barrios más antiguos y emblemáticos de la historia colombiana. Se puede captar en sus calles el aire colonial del virreinato o su arquitectura que evoca el pasado de la ciudad. Ese es el barrio La Candelaria, ubicada en el centro-oriente de la ciudad y a la vez localidad 17 del distrito. Con el objetivo de analizar perspectivas del impacto de la gentrificación en Bogotá, se cita a Sepúlveda (2017) quien expone que el pericentro sur se constituye como un área de clases media, además el pericentro occidente se adapta al sector industrial y de comercio y, por último, el pericentro norte que se establece como una zona residencial de clase alta. Lo anterior hace referencia conforme a lo expuesto por Sepúlveda que en las zonas pericentrales se detalla una elevada posibilidad para transformarse en procesos de gentrificación (p. 38).

Teniendo en cuenta lo anterior, se establece que el barrio La Candelaria al estar ubicado en el área pericentral de la ciudad y esto expone a que el sector esté más susceptible a modificaciones arquitectónicas. De hecho, existe una disputa entre la gentrificación y el derecho a la ciudad. Esto debido a la problemática generada por el proyecto Ministerios, renovación instituida por la Empresa Nacional de Renovación y Desarrollo Urbano Virgilio Barco Vargas, que dispone la dotación de sedes de Ministerios para la cercanía de la Presidencia. La problemática inicia cuando el impacto generado de este proyecto conlleva el desalojo de personas de sus lugares de residencia por parte del Estado, como afirma Cruz & Saldarriaga (2014) el objetivo de este proyecto es incrustar la ciudad neoliberal e implicando la marginalización de su población.

Con lo anterior, podemos decir que la gentrificación junto con los procesos y diversas consecuencias que conlleva, no solo afectan el territorio y espacio público de las personas; influye de igual manera en la identidad de quienes lo habitan, por lo cual es necesario hablar de la identidad cultural para conceptualizar lo dicho con anterioridad.

## **IDENTIDAD**

### **Definición de identidad**

La identidad, a lo largo de la historia ha sido definida y clasificada de diversas maneras. En la actualidad, se conocen diferentes tipos de identidad con los cuales se representa a una persona, entidad o grupo; algunos tipos son: religiosa, política, de género, cultural, entre otras. A

continuación, se definirá e indagará más a fondo acerca de este término. En primer lugar, se relaciona de manera directa con el desarrollo interno del ser humano y el medio ambiente. La identidad:

Se desarrolla dentro de pautas culturales e históricas, tradicionales o no, dentro de dinámicas de conflicto, con un periodo evolutivo propio y con un pasado y un futuro, con un conjunto de significaciones y representaciones que son relativamente permanentes. Es decir, la identidad no es fija ni estática (Rojas, 2004, p.490)

De igual manera, la identidad de una persona refleja los procesos sociales, puesto que son base de la socialización. Las experiencias nuevas se juntan con las experiencias anteriores y con las actitudes y valores ya formados. Por lo cual, se determina que la identidad es un proceso anclado en la sociedad (Mamzer, 2001). Va de la mano con lo individual y lo social; por consiguiente, no se puede separar a un individuo de grupo. Por lo tanto, no es posible hablar de algún cambio o progreso de manera individual sin hablar del cambio social, por lo cual la identidad individual y el desarrollo histórico están unidos y se explican mutuamente. (Rojas, 2004)

### **Conceptualización de la identidad cultural**

Para conceptualizar la identidad cultural, es necesario tener una idea de lo que se entiende por cultura. La cultura, es un conjunto complejo que incluye diversos aspectos como las creencias, el conocimiento, la ley y costumbres que a lo largo de la vida son adquiridas por el ser humano en la sociedad (Tylor, 1997). Por consiguiente, la cultura determina la identidad cultural. La identidad cultural, abarca dos posturas complejas, la primera se adentra en la identificación de la cultura, la segunda, implica la comparación de una cultura en específica con otra. El sentido de identidad cultural es primordialmente la diferenciación de una identidad con otra, la construcción del otro para poder ser. (Alsina, Gayá & Oller, 2000).

Por lo anterior, la identidad cultural se define como aquellas características que posee una persona o un grupo en específico los cuales determinan su participación o rol en una cultura que no debe ser considerada como algo homogéneo (p.9). Cabe resaltar, que la identidad cultural y la identidad de la cultura difieren uno del otro así se complementen de manera intrínseca, ya que, la identidad de la cultura, hace referencia a un discurso propiamente de carácter político, en el que diferentes grupos buscan imponer sus ideales en una comunidad específico (Alsina, Gayá & Oller, 2000).

## **PATRIMONIO**

### **Definición de patrimonio.**

La cultura y desarrollo histórico de un país crea productos tanto materiales, como inmateriales; es decir, el patrimonio. Este cambia y se enriquece según la cultura e identidad que trasciende cada territorio. Alrededor del mundo se han pautado normas en pro de la protección de dicho patrimonio, esta es la herencia que el país va recibiendo de generaciones del pasado y la que va quedando para los pobladores del futuro (Sequera, 2004). El patrimonio cultural busca hacer referencia al compendio de elementos intrínsecos de una cultura específica y que a su vez deben ser preservados por sus fines históricos, apreciativos y hereditarios (Sequera, 2004). Una de las principales características para nombrar algo como patrimonio, es su incuestionable importancia para la historia del territorio o país, puede ir desde un canto o una oración, hasta grandes edificaciones.

### **Diferenciación entre patrimonio material e inmaterial.**

Para entender el sistema de protección que tiene el patrimonio, este se divide en patrimonio intangible y patrimonio material o tangible. Mientras uno se enfoca en el mundo de las ideas e imaginario tales como cantos, idioma, tradición oral, entre otros, el otro hace referencia a objetos y elementos físicos como edificaciones, esculturas, pinturas.

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de la Unesco, menciona que “Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiendo un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana” (Unesco, 2003). En otras palabras, al ser un patrimonio vivo, proporciona sentimiento de pertenencia a los pobladores del territorio, haciendo que se cree identidad al ser parte de una comunidad con sus propias características invaluableles.

El patrimonio material, sin embargo, hace referencia a “bienes tangibles de naturaleza mueble e inmueble con especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico, en sus diferentes áreas tales como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico, entre otros.” (Unesco, 2014, pp. 1–3). Es decir, que este patrimonio, aunque parezca

inamovible o estático, tiene su propia vida que se adapta a su entorno y así mismo representa una cultura.

Por último y teniendo en cuenta lo anterior, se debe destacar que a partir del hecho de que el patrimonio es un conjunto de bienes que se han heredado del pasado, se puede definir al patrimonio arquitectónico como el conjunto de bienes edificados a los cuales la comunidad atribuye y reconoce en ellos una carga cultural que está en constante construcción. No solo funciona como soporte de la memoria colectiva, sino como un recurso socioeconómico para el desarrollo sostenible de los pueblos; incluso logra democratizar la arquitectura, al hacer valer no sólo edificaciones del Estado, sino aquellas que se encuentran circunscritas dentro del valor social, tal como viviendas y casas de cultura.

## **MARCO INSTITUCIONAL**

### **Plan de Ordenamiento Territorial del Departamento Nacional de Planeación**

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) busca renovar los planes de ordenamiento territorial con la meta de mejorar la calidad de vida de los habitantes, el cual se apoya en la ley 388 de 1997, la cual establece un mandato para que todos los municipios o distritos del país formulen o cambien sus respectivos Planes de Ordenamiento Territorial (POT). Esta ley define el POT como “un conjunto de acciones político-administrativas y de planificación física concertadas, emprendidas por los municipios o distritos y áreas metropolitanas en ejercicio de la función pública que les compete, dentro de los límites fijados por la Constitución y las leyes” (Artículo 5, ley 388 de 1997). Por consiguiente, se toma el DNP como marco institucional ya que articula y apoya la planificación del país, el cual modifica el territorio mediante estatutos, objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio. De igual manera, el POT se apoya de los objetivos de desarrollo sostenible, “ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles”, el cual mejora la seguridad y la sostenibilidad de las ciudades garantizando el acceso a viviendas seguras y asequibles, para que los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

### **Proyecto Ministerios de la agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco**

El Proyecto Ministerios es una estrategia la cual busca detener el deterioro del aspecto físico del centro y sus alrededores, con tal de mejorar la zona para generar más fuentes de empleo y una economía con alto valor agregado. A través de diferentes edificaciones, acercando a los estamentos más importantes del Estado, dando arreglos a las zonas más afectadas por los desplazamientos a la periferia de la ciudad y los diferentes sectores del centro que han entrado en una fase de deterioro

para la preservación de los Bienes de Interés Cultural. El argumento principal del Proyecto Ministerio es “la integración inmobiliaria, la adecuación y rehabilitación de inmuebles de interés cultural, la construcción de nuevos edificios, la habilitación de nuevos usos del suelo y la renovación de sedes e infraestructura necesarias para soportar nuevas dinámicas urbanas.” (Proyecto Misterios, 2020). Del mismo modo, El proyecto se compone de 3 fases las cuales se llevarán a cabo mediante estudios y planes arquitectónicos con la autorización del Ministerio de Cultura, mediante la Resolución No. 0148 de 23 de enero de 2018, a través del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico de Bogotá, los cuales permiten la demolición y reestructuración de todas las edificaciones priorizando las más afectadas.

### **METODOLOGÍA**

La presente investigación se encuentra estructurada con una metodología cualitativa y teniendo como base el impacto generado por la gentrificación en el patrimonio e identidad cultural. Como lo afirma Gurdián (2007), el carácter cualitativo se caracteriza por las narrativas directas, la interacción y el contexto (p. 193). Por consiguiente, se desarrollan diversas técnicas de recolección de datos. Con el fin de comprender las problemáticas de índole directo y las dinámicas del proyecto Ministerios en la ciudad.

Por otro lado, las variables que se desarrollaron por su impacto generado en los residentes y habitantes del centro son: primera, la gentrificación con la creación de tensiones por la apropiación física y simbólica del espacio (Hernández, 2016) y, en segundo lugar, la identidad cultural que se construye mediante el ambiente y cultura con la que el ser humano interactúa y se relaciona (Ariza, 2004).

A su vez, se analiza el efecto gentrificador desde la experiencia de un líder del comité en defensa del centro, Gerardo Benavides y para comprender las problemáticas de la pérdida de la identidad cultural debido al Proyecto Misterios se realiza la entrevista semiestructurada a la docente investigadora de la Universidad Piloto de Colombia, Carolina Urbina, quien es psicóloga comunitaria y magíster en antropología social.

Con lo anterior, la ruta metodológica de instrumentos de recolección de información para poder aportar una posición epistemológica se llevó a cabo la matriz PESTEL para identificar los factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales del Proyecto Ministerios. Asimismo, se realizó un árbol de problemas en el cual se expusieron las causas y consecuencias de la gentrificación. También, el método de etnografía digital para abordar las interacciones sociales en las redes sociales.

## **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

Tomando como referencia los planteamientos anteriores, se presentan los resultados del análisis de cada entrevista realizada con sus respectivas metodologías de recolección de datos. En este sentido se aborda dos categorías axiales para interpretar las narrativas de los procesos de gentrificación en el centro de Bogotá. Los componentes categoriales conforme a las consideraciones epistemológicas de la investigación serán desplazamiento y movimientos sociales urbanos; tejido social y el derecho a la ciudad.

### **Desplazamiento y movimientos sociales urbanos.**

Como primer elemento para el análisis del fenómeno gentrificador que se ha establecido con tendencias al desplazamiento en el centro de Bogotá, se evidencia en el siguiente fragmento las consecuencias explicitadas tanto en el patrimonio como en los habitantes:

*“Esta es una gentrificación de tipo habitacional, comercial y alimentaria. Entonces, sí es planeada y el centro toma una vigencia a través de unas acciones. Las acciones que produce el gobierno es tener una mirada de que el centro no me importa, dejar que se deteriore, que se vuelva inseguro y después, se les entrega a los inversionistas para que ellos tengan un lucro... Tanto gobierno distrital como nacional son cómplices de esto porque son ellos quienes dejan que el sector se deteriore.”* (Líder del comité en defensa del centro, Gerardo Benavides)

Teniendo en cuenta lo anterior y según lo planteado por Manrique (2013), la gentrificación conlleva un desplazamiento que implica “impactos urbanísticos, como la salida de la población residente de bajos ingresos, y el surgimiento de problemáticas de segregación social” (p. 213). Resulta importante destacar, además, que las representaciones materiales, percepciones y expresiones simbólicas surgidas desde el carácter histórico, cultural y social de los barrios en la

localidad de La Candelaria se comienzan a dispersar progresivamente. Es así que los locales tradicionales que han transcurrido generaciones son opacados y sustituidos por establecimientos comerciales que van dirigido en su mayoría a una población de altos ingresos. Por consiguiente, el espacio urbano se empieza a comprender desde un neoliberalismo globalizado; el cual, se enmarca en atribuir a las cadenas internacionales como lo son McDonald's, Subway, Domino's Pizza, entre otros; por lo tanto, ya se evidencia un desplazamiento comercial y alimentario.

Por otro lado, el segundo análisis son los movimientos sociales urbanos que se puede comprender en este fragmento:

*“Se reúne un comité que reconoce el Gobierno Nacional y este se llama "El comité en defensa del centro: El centro no se vende, se defiende. Está constituido por personas de diferentes sectores... zona de calzado, vestidos tradicionales, sombreros, prendas militares, artes gráficas.”* (Líder del comité en defensa del centro, Gerardo Benavides)

En virtud de lo señalado, se identifica la resistencia, fortaleza y reorganización de los habitantes del centro. Señalando como factor principal la trascendencia de las implicaciones comunitarias como elemento político. Movimiento social urbano que denuncia la falta de garantías y haciendo un llamado a la ciudadanía por los desplazamientos forzosos de manera directa e indirecta que se pueden producir a causa de esta remodelación.

### **Sentidos colectivos y el derecho a la ciudad.**

Con respecto al elemento fundamental de la construcción de relaciones con reciprocidad, se introduce el tejido social como la formación de sentidos colectivos en una comunidad. A su vez, Téllez (2010) analiza que en el tejido social se “construye proyectos comunes con capacidad de producir espacios vitales con perspectivas colectivas y formas creativas de vivir en comunidad” (p.14). Considerando lo anterior, se presenta el siguiente fragmento para describir el debilitamiento del tejido social:

*“El tejido social es ese trabajo en red... muchas de estas relaciones se pueden quebrar por la espacialidad... las zonas barriales y las más populares tienen unos tejidos sociales muy importantes para la vida de sus actores.”* (Docente investigadora, Carolina Urbina)

Cabe indicar que los efectos de la gentrificación conllevan una fase de desplazamiento urbano. Esto implica un aislamiento del individuo ante una realidad colectiva. Las experiencias y conocimientos se pierden; de igual manera, sus valores y confianza ante las redes comunitarias ya establecidas. Dicho de otro modo, se evidencia la reestructuración y reedificación de una nueva imagen de la ciudad, pero involucrando una invisibilización de la identidad, pérdida de la memoria colectiva y afectación al tejido social en los procesos que articulan un orden social.

De lo anterior se desprende un segundo punto y es el derecho a la ciudad. Al examinar el proyecto Ministerios, en cabeza de la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, se reflexiona sobre las nuevas políticas urbanas que generan desigualdad y exclusión. Como lo afirma David Harvey (2013) que el derecho a la ciudad:

“No surge primordialmente de diversas fascinaciones y modas intelectuales (aunque también las haya, evidentemente), sino de las calles, de los barrios, como un grito de socorro de gente oprimida en tiempos desesperados.” (Harvey, 2013, p.10).

Esto nos permite inferir que se extiende la idea de un derecho colectivo que establezca las necesidades y deseos de los mismos habitantes y, así, evitando un urbanismo capitalista. Es entender que puede existir segregación en los espacios urbanos solo con la finalidad de cambiarnos como ciudadanos. Por esa razón y entendiendo lo expuesto por Cortes (2019) se debe implementar “un modelo alternativo que responde a necesidades sentidas de las comunidades, especialmente las comunidades de base a las que la tradicional forma de concebir la ciudad no reconoce.” (p. 266).

## **DISCUSIÓN**

El objetivo principal de las entrevistas, fue presentar desde un punto de vista profesional y objetivo los cambios que se plantean realizar en el centro histórico ya que este es un instrumento que muestra constancia y veracidad en los argumentos para el reconocimiento del concepto de gentrificación y lo que puede conllevar esta actividad en el territorio provocando el desplazamiento urbano. Además, el uso de esta práctica generó en la investigación un proceso dinámico, participativo y comunicativo que resultó beneficioso para la investigación.

Por otro lado, lo relacionado al método de árbol de problemas permite determinar conceptos tales como desvalorización del patrimonio y desplazamiento, contrastándolo con entidades del estado para determinar cuál es la problemática central, con el fin de encontrar una

solución analizando relaciones de tipo causa-efecto. Del mismo modo, el cuadro PESTEL es un instrumento que brinda información sobre el contexto que rodea el Proyecto Ministerios, en los ámbitos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, legales y ecológicos para determinar de qué manera se puede ver el proyecto afectado a corto y largo plazo de forma asertiva.

Con esta investigación se buscó desde la imparcialidad el indagar en el concepto de gentrificación, reconocer los procesos y consecuencias que conlleva la realización de esta actividad, identificar los cambios que se llegan a generar en el territorio al renovar zonas históricas y culturales, y reconocer por qué los desplazamientos urbanos pueden llegar a ser vistos de una manera obligatoria “las clases populares y de bajos recursos prácticamente se veían expulsadas hacia las zonas periféricas de la ciudad” (Nóbile & Sader, 2011, p. 52). Precisamente, este estudio pretende buscar la razón de la pérdida progresiva de identidad del territorio.

Casgrain y Janoschka (2014), plantean que en las sociedades existen estratos superiores o entidades privadas que tienden a tomar poder de las áreas centrales de las ciudades mediante el poder social y económico para darle “estética” a estos espacios. Frente a esta acción las clases medias o baja se ven vulneradas ya que se les expulsa del lugar donde residen y se ve en la obligación de trasladarse hacia las zonas periféricas de la ciudad.

Por otro lado, teniendo en cuenta las entrevistas realizadas, se demostró que la iniciativa genera malestar en la sociedad, ya que este es un proyecto nacional que se creó desde el gobierno, lo cual indica que la población que reside este espacio tiene muy poca opción para oponerse directamente. Además, se manifiesta que las acciones de parte del gobierno son de espera para que el centro se deteriore y se torne inseguro para tomar participación en la remodelación del terreno. Es por ello, que en la actualidad se han creado movimientos, grupos e iniciativas en pro del centro, ya que la ciudadanía busca detener este proceso de expropiación para plantear soluciones en las cuales se preserve el centro y se contemple el bienestar de sus habitantes y visitantes respetando la diversidad social.

Partiendo de lo anterior, los estudios realizados y los resultados obtenidos, se puede identificar que la aplicación de la gentrificación ha contribuido a la pérdida de identidad cultural en el centro de Bogotá, ya que esta actividad provoca que se realicen cambios en este espacio creando desacuerdos entre las entidades privadas y la ciudadanía a causa del poder político, territorial y económico. Del mismo modo, estas acciones repercuten afectando la seguridad y protección que se le brinda a este espacio, ya que al realizar los procesos de modificación para

mejorar el “aspecto” del lugar, se está modificando la historia y cultura de este. Como lo afirma Jane Jacobs (1961) “Siempre que descubramos un distrito urbano con una variedad exuberante de comercios, también descubriremos una amplia gama de otros tipos de diversidad, como oportunidades culturales de diversas clases, variedad de escenarios y ambientes” (p.148). Todo espacio tiene sus antecedentes que forma la cultura, al invadir está y modificarla, se pierde la diversidad y se irrumpe en la historia.

## CONCLUSIONES

A manera de conclusión podemos hacer un recorrido en donde es necesario hacer énfasis en el proceso de gentrificación, el desplazamiento, pérdida identitaria y de memoria del centro histórico capitalino tanto para sus habitantes y tradiciones (patrimonio inmaterial), cómo para su propia arquitectura y estética (patrimonio material). La globalización es un cambio casi imposible de evitar y es el Plan de Ordenamiento Territorial el encargado de, tal como su nombre lo dice, dar orden a la ciudad y realizar una planeación teniendo en cuenta diferentes factores como los habitantes y sus necesidades tanto económicas como comerciales. Sin embargo, diferentes entidades con sus propios intereses empiezan a intervenir, tal como lo relatan las entrevistas realizadas, teniendo en cuenta las necesidades de unos pocos. Este es el caso del Estado, quien pretende irrumpir en la cotidianidad y la constante construcción de identidad del centro histórico al mover todos los ministerios a este sector, este proyecto está liderado por la Agencia Inmobiliaria Nacional Virgilio Barco Vargas S.A.S. quien afirma que en efecto este cambio dará un dinamismo económico y cultural a este espacio, fortaleciendo el sector al evitar que este quede en el olvido. El problema reside en que en realidad el Proyecto Ministerios irrumpe completamente en las dinámicas sociales establecidas durante décadas, ya que notablemente no tuvieron en cuenta la realidad del territorio y de su población de derecho.

Al intentar dar respuesta a la pregunta ¿cuál ha sido el impacto de la gentrificación en el patrimonio cultural durante la última década en el centro histórico de Bogotá?, se tuvieron en cuenta factores como la identidad y su afectación, el daño al patrimonio material e inmaterial, y sobre todo la repercusión que tiene en sus habitantes, esto se hizo cualitativamente por medio de entrevistas y análisis del entorno con respecto al Proyecto Ministerios teniendo en cuenta factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales. Gracias a las entrevistas realizadas se da visibilidad a la situación que han venido viviendo los pobladores tanto de derecho,

cómo flotantes del centro histórico de Bogotá, en donde se han visto forzosamente desplazados de sus viviendas y comercios de manera indirecta perdiendo el tejido social y la memoria colectiva, para darle espacio a la construcción de grandes edificaciones sin historia, ni respeto por el patrimonio arquitectónico que da sentido a la historia no solo del sector, sino de la ciudad y el país. La protección de esta población y territorio debe de venir desde diferentes frentes y en este caso se pretende hacer desde la academia, con especial énfasis en las necesidades reales de aquellos que a diario conviven y crean identidad en pro de la preservación de la memoria del centro histórico por interés propio y de la comunidad tanto del presente como del futuro.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alsina, M., Gayà, C., & Oller, M. T. (1997). De la identidad cultural a las identidades culturales. *Reflexiones*, 57 (1), 1–18. Obtenido de en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4796208.pdf>.

Ariza, L. (2004). Identidad indígena y Derecho estatal en Colombia. Recuperado de: <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/cuadernosdcho/cuadernosdcho30.pdf>

Beltrán, C. A., Hernández, J. A., López, B., & Piratoba, C. (2015). Análisis del Proceso de Gentrificación Generado por el Proyecto Ministerios en los Habitantes Pertenecientes al Comité en Defensa del Centro de la Ciudad de Bogotá desde una Perspectiva Individual, Económica y Colectiva. Bogotá. Obtenido de <http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00002663.pdf>

Casgrain, A., & Janoschka, M. (2013). *Gentrificación y resistencias en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile*. *Andamios*, 10(22), 19-44. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v10n22/v10n22a3.pdf>

Cortés, G. A. (2019). Ciudades para la Gente: perspectivas situadas e interculturales desde el movimiento social y popular en Bogotá. *Gestão & Políticas Públicas*, 254 - 273.

Cruz, J., & Saldarriaga, J. (2014). Gentrificación vs. Derecho a la ciudad en el centro histórico de Bogotá. Del Proyecto Ministerios al POT de 2013. *Geo Crítica*, 01-12. Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Jennifer%20Cruz%20Hernandez.pdf>

Empresa Nacional de Renovación y Desarrollo Urbano Virgilio Barco Vargas. (2013). Presentación del proyecto ministerios Centro Cívico en el Centro Histórico de Bogotá. Bogotá D.C. Obtenido de <https://www.agenciavirgiliobarco.gov.co/ServicioCiudadano/ParticipacionCiudadana/2015-02-04PMINISTERIOSEVBPLANGESTIONSOCIAL.pdf>

Guan, H., & Cao, H. (2020). *Gentrification in the Global South: new insights from Chinese Studies*. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (87). Recuperado de: <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/3055/2810>

Gurdián, F. A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. En *Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana*. San José. Recuperado de <https://web.ua.es/en/ice/documentos/recursos/materiales/el-paradigma-cualitativo-en-la-investigacion-socio-educativa.pdf>

Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal, S.A.

Hernández, A. (2016). GENTRIFICACIÓN: ORIGENES Y PERSPECTIVAS. *Cardinalis*, 91 - 113. Obtenido de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardiac/article/view/14885/14861>

Janoschka, M., Sequera, J., & Salinas, L. (2014). *Gentrificación en España y América Latina. Un diálogo crítico*. *Revista de Geografía Norte Grande*, 7 - 40.

Jacobs, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. Nueva York, Estados Unidos. Vintage Books. Obtenido de [https://www.buurtwijis.nl/sites/default/files/buurtwijis/bestanden/jane\\_jacobs\\_the\\_death\\_and\\_life\\_of\\_great\\_american.pdf](https://www.buurtwijis.nl/sites/default/files/buurtwijis/bestanden/jane_jacobs_the_death_and_life_of_great_american.pdf)

*Ley 388 de 1997 - EVA - Función Pública*. (2021). Función Pública. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=339>

Limón, P. (2015). Un barrio para gobernarlos a todos: gentrificación, producción de globalidad y barrionalismo en Hortaleza (Madrid) y Poblenou (Barcelona) (1992-2014). Madrid. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/32821/1/T36300.pdf>

Mamzer, H. (2010). *La identidad y sus transgresiones*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v3n24/1405-9436-laven-3-24-118.pdf>

Manrique, A. S. (2013). Gentrificación de La Candelaria: reconfiguraciones de lugar de residencia y consumo de grupos de altos ingresos. *Revista Colombiana de Geografía*, 211 - 234.

Marcuse, P. (1985). Gentrification, Abandonment, and Displacement: Connections, Causes, and Policy Responses in New York City. *Urban Law Annual | Journal of Urban and Contemporary Law*, 195 - 240. Obtenido de [https://openscholarship.wustl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1396&context=law\\_urbanlaw](https://openscholarship.wustl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1396&context=law_urbanlaw)

Nóbile, C., & Sader, A. (2011). *La identidad después de la gentrificación*. *Anales De Investigación En Arquitectura*, 1(1), 49-60. Recuperado de <https://revistas.ort.edu.uy/anales-de-investigacion-en-arquitectura/article/view/3047/32399>

Objetivo 11: *Ciudades y comunidades sostenibles* / PNUD. (s. f.). UNDP. Recuperado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-11-sustainable-cities-and-communities.html>

Proyecto Ministerios, Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas. (2020, 22 octubre). Ministerios. Recuperado de <https://www.agenciavirgiliobarco.gov.co/Proyectos/Paginas/ministerios.aspx>

Rojas, M. (2004). *Identidad y cultura*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35602707.pdf>

Sepúlveda, J. G. (2017). ¿Gentrificación por fuera del centro tradicional? Transformación morfológica y funcional del pericentro norte de Bogotá, Colombia. *Perspectiva Geográfica*, 22(1), 23-48. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/pgeo/v22n1/0123-3769-pgeo-22-01-33.pdf>

Sequera, A. (2004) *Venezuela, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes*. Consejo Nacional de Cultura (2004). *Cultura y patrimonio*. (Biblioteca básica temática). Caracas: Consejo Nacional de la Cultura

UNESCO (Ed.). (2003). *Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage* (Número 0000132540). UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540.locale=es>

UNESCO. (2014). *Indicadores de Cultura Unesco para el Desarrollo. Manual Metodológico (Vol. 7)*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)

Téllez, E. I. (2010). El sentido del tejido social en la construcción de comunidad. *Polisemia*, 09 - 23.

White, A. E., & Moreno, C. (2019). *Puerto, fortalezas y conjunto monumental de Cartagena*. PATRIMONIO MUNDIAL, 28-31. Recuperado de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367979\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367979_spa)